Sesión 112

Presentes

Sr. Presidente
Barra
Guido
Herrera

Con aviso
García

Dia 17 de Diciembre de 1891.-

Dada lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, declarose abierta la sesión, siendo las 3 p.m.-

Acto continuo se resolvió:-

a)- Autorizar al depósito para adquirir los libros que solicita en el expediente Nº 2.667.-

b)- Autorizar al Consejo Escolar del 4º Distrito para invertir $250 ℳn en el blanqueo de los edificios escolares á que se refiere en el exped.te nº 2.270.-

c)- Acusar recibo de la nota del Inspector de Escuelas de Entre-Rios, en que comunica haberse acogido dicha Provincia, á los efectos de la ley de subvenciones nacionales (Exped.te 2347)

ch)- Transcribir al Consejo de Educación de la Provincia de Santa Fe el informe del Depósito recaído en el exped.te nº 2060.-

d)- Remitir al Consejo de Educ.on de San Juan, por intermedio del Depósito, las 50 resmas de papel á que se refiere el exped.te nº 2.438.-

e)- Devolver al Inspector Nacional de la Rioja el informe del expediente Nº 2389, á los efectos indicados por el Inspector General.-

f)- Autorizar al Director de "El Monitor" para mandar encuadernar 100 ejemplares de dicha revista (Exped.te 2.674), de acuerdo con lo manifestado por el mismo.-

g)- Conceder la licencia que solicita el encargado de la Mesa de Entradas, D. Bernardo Frias, quedando en su reemplazo, D. Leopoldo Morillo Bravo, de acuerdo con lo dispuesto en los Art.os 76 y 77 del Reglamento interno de esta Oficina (Exped.te 2722).-

h)- Mandar liquidar por Contaduria los haberes de la finada Ayudante del 5º Distrito Dª Laura Acosta, correspondiente al mes de Noviembre último (2.637)

i)- Mandar proveer por Depósito los útiles que solicita la Sociedad Protectora de "Huérfanos militares" (Exped.te 2.666).-

j)– Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional, Dr Obligado (Expedtes 2764 y 2765) en que comunica haber depositado en el Banco Nacional á la orden de este Consejo, $32 y 164$ respectivamente.–

k)– Autorizar á la Tesorería de este Consejo para que gire contra el Banco de la Nación por la suma de $19.875'69, importe de sumas depositadas por la Municipalidad, á la orden de este Consejo (Expedte 2.783).–

l)– Dirigir á la Intendencia Municipal y al Consejo Escolar del 12º Distrito las notas á que se refiere el expedte nº 2.686.–

ll)– Acusar recibo de la nota del Departamento Nacional de Higiene en que comunica haber depositado en el Banco Nacional la suma de $140, por multas (Expedte. Nº 2771).–

m)– Autorizar al Depósito para adquirir 2000 cajas de plumas de acero (Perry Nº 777) al precio de 85 centavos cada una (Expedte 2.756) y proponer lo acordado al vendedor de las mismas.–

n)– Aceptar la renuncia del miembro del Consejo Escolar del 6º Distrito, S. D. Martin Bustos, dándole las gracias por los servicios prestados (Expedte 2541).–

ñ)– Expedir el certificado á que se refiere el expediente Nº 2.665, iniciado por Dª Aurora C. Castaño.–

o)– Mandar abonar:–

A D. R. Freyre, por comisiones – – – – – – –	$510'00	(Expedte.	2706)
A D. H Levy, por plumas de acero	930'00	("	2719)
A D. Vicente Macchi y Compª, por caños de goma	92'50	("	2750)
A la Superintendencia de Escuelas de Mendoza por subvención, (Bancos escolares) – – – – – – –	866'66	("	2506)

p)– Mandar publicar los expedientes 2568 (del Inspector de Escuelas de Mendoza) y los Nº 2205 y 2785 del Inspector de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Señor Suárez.–

q)– Aprobar la rendición de cuentas eventuales del 6º Distrito y las de gastos de exámenes del 5º y 9º (Expedtes 2.760 y 2734) respectivamente.–

7) Mandar archivar el expediente nº 2.689 de la Estadística y el nº 2720 del Inspector Nacional de Escuelas de Jujuy.–

Se levantó la sesión á las 5 p. m.–

Pizarro Zorrilla

E. S. Olivera
Srio.